

República de Chile Provincia de Linares Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 14

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 16 de septiembre de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA:

Presidió la Alcaldesa Protocolar Sra. Teresa Hernández Mena, en ausencia de la Alcaldesa Titular, Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal Subrogante, Sr. Francisco Pinochet Romero.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

- Pablo Contreras Cortínez
- Héctor Rodrigo Lillo López
- José Luis Mattas Sánchez
- José Miguel Maureira Maureira
- Israel Urrutia Escobar

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- 1. Pronunciamiento sobre modificaciones Presupuestarias.
- 2. Pronunciamiento convenio para el Programa Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil Componente "Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales".
- 3. Varios.

CUENTA Y ACUERDOS:

Siendo las 09:15 horas, la Sra. Alcaldesa Protocolar da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente la señora Carla Gómez García, Alcaldesa (S); señorita Silvana Chandia encargada programa externos; María Claudia Jorquera, DIDECO, la señora Olga Lucia Gálvez y la profesional del DAEM señorita Karina Hernández.

La forma de votación será en orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzado por el lado derecho.

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

La profesional del DAEM señorita Karina Hernández, realiza la presentación de las siguientes modificaciones presupuestarias:

SECRETARIA

- a) Modificación según Oficio DAEM 336/2021, por un monto de M\$1. Destinados a ítem asignación de experiencia. **Se aprueba por unanimidad.**
- b) Modificación según Oficio DAEM 337/2021, por un monto de M\$147,403. Destinados a ítem Desahucios e Indemnización. Se aprueba por unanimidad.
- c) Modificación según Oficio DAEM 338/2021, por un monto de M\$125,000. Destinados a los ítems 29-05-999 otros y 29-069-001 equipos computacionales y periféricos. Se aprueba por unanimidad.

La alcaldesa Subrogante, realiza la presentación de las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a) Modificación según Oficio SECPLAN 280/2021, por un monto de M\$209,819. Destinados a los ítems 24-03-080-001, Asociación Chile de Municipalidades; 24-03-099, otras entidades públicas; 31-02-004-013 MTT 2021 Mejoramiento y ampliación temporal ciclovía sector buenos aires parral; 31-02-004-014 Construcción alcantarillado de aguas servidas sector san eugenio Perquilauquen Parral y 31-02-004-015 Mantención de edificio Municipal y espacios Públicos. Se aprueba por unanimidad.
- b) Modificación según Oficio SECPLAN 281/2021, por un monto de M\$3000. Destinados al ítem 22-09-999, otros. **Se aprueba por unanimidad.**

2. PRONUNCIAMIENTO CONVENIO PARA EL PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL COMPONENTE "APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES".

La presidenta del concejo, presenta el convenio para el Programa Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil Componente "Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales", con un periodo de ejecución comprendido entre los años 2021 y 2022, correspondiente a programa de continuidad, por un monto de \$ 27,812,350. **Se aprueba por unanimidad.**

1. VARIOS.

Concejal Urrutia: Presenta preocupación por el mal estado de bajada de camino Buenos aires.

Concejal Contreras: Ase alusión a la necesidad de realizar el cambio de nombre del puente Balmaceda a Buenos Aires. Todos los concejales apoyan la misión.

La señora Olga Licua Gálvez, contesta consultas de los concejales respecto a las características de las identificaciones para los concejales que se mandaran a fabricar. Los concejales sugieren lo síguete: que la placa de vehículo se de buena calidad y que además diga "I. Municipalidad de Parral", como también que la identificación personal, posea en la cara externa un "Moneda" de identificación y de buena calidad, la señora Gálvez se compromete a cotizar nuevamente las placas de identificación (personal y vehículo) de acuerdo a lo solicitado por los concejale y volver a presentar en concejo los ofertado por la casa de la moneda.

Concejal Maureira: Se refiere (reitera) el mal estado de las veredas de Aníbal pinto. Informa que el Exdiputado señor Guillermo Ceroni, se cayo por el mas estado de las veredas, sufriendo heridas graves. El concejal Urrutia también plantea el mal estado de las veredas de bosque y Matucana. El concejal Maureira solicita corte de raíz y pastelón en forma urgente la alcaldesa subrogante explica que hay un proyecto pronto a ejecutarse que se haría cargo de esa calle. El concejal Maureira mantiene la posición de que se realicen los trabajos urgentes por parte del municipio. Los demás concejales también advierten el mal estado de las veredas.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión.

FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Secretario Municipal (S)

2.00 in the second a december ₽,